OFICIO N° 72397
INC.: intervención

jpgj/mkr
S.11°/369

VALPARAÍSO, 31 de marzo de 2021

El Diputado señor HUGO REY MARTÍNEZ, en sesión de Sala celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, tenga a bien remitir un estudio respecto a la dotación docente y del personal de todos los municipios, que están próximos a ser traspasados a los servicios locales de educación, en virtud de las consideraciones que expone.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 2C3AFAFB8A1E5546

ESTUDIO DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y EL PERSONAL MUNICIPAL PRÓXIMOS A SER TRASPASADOS A SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN. (Oficio)

El señor **REY**.- Señor Presidente, también pido que se oficie al contralor General de la República que, a través de las contralorías regionales, realice un estudio de la dotación docente y de personal en todos los municipios que están próximos a ser traspasados a los servicios locales de educación –SLE-, porque hemos visto en múltiples ocasiones la cantidad de problemas económicos y financieros que tienen los SLE producto de la entrega de información, de los traspasos de personal, del aumento de los sueldos y del exceso de contratación por parte de algunos municipios en relación con el personal que debe ser traspasado a dichos servicios.

Aunque sé que la Contraloría General de la República tiene muchas cosas que hacer y se debe preocupar de muchos ámbitos y áreas en el desarrollo público, de las inversiones locales y del buen uso de los recursos públicos, creo que sería sumamente pertinente y positivo que se hiciera un esfuerzo para hacer, exclusivamente en los lugares donde se va a hacer entrega o traspaso a los Servicios Locales de Educación del personal de la educación municipal, estudios de dotación de personal.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 11ª. DE FECHA 31 DE MARZO DE 2021.

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría